Nota UOC Nº 123/2015

Asunción, 24 de marzo de 2015.-

Señores:
MARÍA EUGENIA FACETTI SASIAIN – RUC Nº 249317-9
De las Residentas Nº 814 entre Padre Pucheau y Perú
Presente

Me dirijo a Usted, a fin de informales que conforme a la Resolución MTESS Nº 225/15, de fecha 23 de marzo de 2015, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a Contratación Locación de Inmueble Determinado para ***"ALQUILER DE LOCAL PARA OFICINA DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL – PLURIANUAL – AD REFERENDUM"*** - **ID N° 285707**, llevada a cabo en fecha 11 de marzo de 2015.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Por ese motivo, invitamos a su Representante Legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, ubicada en el 3er. Piso sito en las calles Luis Alberto de Herrera esq. Paraguarí a proceder a la firma del contrato correspondiente, acompañado de las documentaciones solicitadas en la Carta de Invitación del mencionado proceso. Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados, en el caso de haber presentado con la oferta o estar "Activos" en el SIPE.----------

Sin otro particular, y agradeciendo su participación, me despido muy atentamente.----------

Julián Lara

Julián R. Lara Meza
3.523.948

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL • U.O.C.

Abg. Carlos María Ruiz González
Director
Unidad Operativa de Contratación